



GACETA OFICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Órgano de Difusión del Gobierno de la Ciudad de México

VIGÉSIMA PRIMERA ÉPOCA

27 DE MARZO DE 2023

No. 1072

ÍNDICE PODER EJECUTIVO

Secretaría de Cultura

◆ Aviso por el cual se modifican las bases de operación de la Orquesta Filarmónica de la Ciudad de México, publicadas en la Gaceta Oficial del entonces Distrito Federal, hoy Ciudad de México, el 29 de julio de 2009 y modificadas mediante el diverso publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, el 28 de febrero de 2018

3

Secretaría de Desarrollo Económico

◆ Aviso por el cual se da a conocer la dirección electrónica en la que se podrá consultar el padrón de beneficiarios del Programa de Financiamiento del Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de México, Ejercicio Fiscal 2022

4

Secretaría del Medio Ambiente

♦ Acuerdo por el que se modifica el sistema de datos personales denominado "Otorgamiento de recursos públicos a personas que viven en suelo de conservación de la Ciudad de México, destinados a contribuir a la permanencia de servicios ambientales que aporta el territorio del suelo de conservación y las áreas naturales protegidas"

6

Secretaría de Movilidad

♦ Acuerdo por el que se expiden los Lineamientos de Austeridad y Ahorro, correspondientes al Ejercicio Fiscal 2023

11

Índice

Viene de la Pág. 1

Secretaría de Pueblos j	v Barrios	Originarios v	v Comunidades	Indígenas	Residentes
secretaria de 1 desios	,	OIISIIIII .	Communication		ILCOIGCIICCO

♦ Aviso por el cual se da a conocer el enlace electrónico donde podrá ser consultado el Manual de integración y funcionamiento del comité de transparencia, con número de registro MEO-TRANSP-SEPI-23-3C35D519

16

ALCALDÍAS

Alcaldía en Iztacalco

◆ Aviso por el cual se da a conocer la modificación a las Reglas de Operación del programa social "Centros de iniciación de danza clásica, moderna y folclórica 2023" para el Ejercicio Fiscal 2023, publicadas en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el 23 de febrero del 2023

17

 Aviso por el cual se da a conocer la modificación a las Reglas de Operación del programa social "Centros de iniciación musical 2023" para el Ejercicio Fiscal 2023, publicadas en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el 23 de febrero del 2023

18

 Aviso por el cual se da a conocer la modificación a Las Reglas de Operación del programa social "Facilitadores culturales y deportivos FOSFAI 2023 (para el fortalecimiento social de las familias de Iztacalco)" publicadas en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el 23 de febrero del 2023

19

Alcaldía en La Magdalena Contreras

♦ Nota Aclaratoria al Aviso por el cual se dan a conocer las claves, conceptos, unidades de medida, y cuotas que deberán aplicarse por concepto de aprovechamientos y productos en los Centros Generadores, publicadas en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, de fecha 7 de marzo de 2023

20

Alcaldía en Venustiano Carranza

 Aviso por el cual se da a conocer la adición a las nuevas cuotas para los ingresos que se recauden por concepto de aprovechamientos y productos que son generados mediante el mecanismo de aplicación automática, publicadas en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, el día 27 de febrero de 2023

24

Alcaldía en Xochimilco

♦ Aviso por el cual se da a conocer el Padrón de Beneficiarios de la acción social "Entrega de estímulos y/o recompensas a personal en funciones de seguridad ciudadana, atención de emergencias y procuración de justicia, que laboren en la demarcación territorial", del Ejercicio 2022

25

CONVOCATORIAS DE LICITACIÓN Y FALLOS

◆ Alcaldía en Xochimilco.- Licitación Pública de carácter Nacional número L.P.N. 300001031-002-23.- Convocatoria 002.- Adquisición de material eléctrico y electrónico

34

◆ Congreso de la Ciudad de México.- Licitación Pública Nacional número CCM/IIL/LPN/001/2023.- Adquisición de medallas para diferentes méritos

36

EDICTOS

◆ Juicio de Extinción de Dominio.- Expediente número 45/2023 (primera publicación)

37

ALCALDÍA EN IZTACALCO

RAÚL ARMANDO QUINTERO MARTÍNEZ, Titular de la Alcaldía en Iztacalco, con fundamento en los artículos 122 Apartado A Base VI Incisos a) y c) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 52, numeral 1, 53 Apartado A numerales 1, 2 fracciones I, II, III, VI, VIII, XI,XII y XIII, 12 fracción VIII, Apartado B numerales 1 y 3 Inciso a) fracciones XXXIV, XXXV y XXXVII y 55 de la Constitución Política de la Ciudad de México; 4, 6, 16, 20 fracciones I, II, III, VI, VIII, XI y XIII, 21, 29 fracción VIII, 30, 31 y 35 fracciones I, II y IV de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México; 11 fracción I, 32, 33, 34 fracción I, 35, 36, 37 y 38 de la Ley de Desarrollo Social para el Distrito Federal; 124, 128 y 129 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México; 128 y 134 del Reglamento de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México; así como el 1,14, 21 y 22 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México; 50 y 51 del Reglamento de la Ley de Desarrollo Social para el Distrito Federal; tengo a bien emitir el siguiente:

AVISO POR EL CUAL SE DA A CONOCER LA MODIFICACIÓN A LAS REGLAS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA SOCIAL"CENTROS DE INICIACIÓN MUSICAL DE LA ALCALDÍA IZTACALCO 2023" A CARGO DE LA ALCALDIA DE IZTACALCO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023. PUBLICADAS EN LA GACETA OFICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO EL 23 DE FEBRERO DEL 2023.

Único.- Se modifica el Numeral 6. METAS FÍSICAS, 6.1., 7. ORIENTACIONES Y PROGRAMACIÓN PRESUPUESTALES, 7.1 para quedar de la siguiente manera:

6.1. Otorgar Clases de Música presenciales, virtuales y gratuitas a un estimado de hasta 550 Usuarios a partir de 6 años; niñas, niños, jóvenes y personas adultas; a través de 35 Personas Beneficiarias Facilitadoras de Servicios; hombres y mujeres mayores de 18 años, quienes recibirán un Apoyo Económico de \$7,090.00 (Siete mil noventa pesos 00/100 M.N.) cada uno, en 11 Dispersiones durante el Ejercicio Fiscal 2023.

7.1. (...)

Monto Total	Desglose	Frecuencia	
\$2'730,000.00 (Dos millones	35 Personas Beneficiarias Facilitadores	En 11 Dispersiones entre el mes de	
setecientos treinta mil pesos	de Servicios, mujeres y hombres que	Febrero y Diciembre de 2023 para cada	
00/100 M.N.)	proporcionarán instrucción por	Persona Beneficiaria Facilitadora de	
	\$7,090.00 (Siete mil noventa pesos	Servicios que proporcionará Clases de	
	00/100 M.N.) para cada uno por	Música.	
	Dispersión.		

TRANSITORIO

ÚNICO.-Publíquese en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.

Ciudad de México a 17 de Marzo de 2023.

(Firma)

RAÚL ARMANDO QUINTERO MARTÍNEZ ALCALDE DE IZTACALCO





GACETA OFICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

DIRECTORIO

Jefa de Gobierno de la Ciudad de México CLAUDIA SHEINBAUM PARDO

Consejero Jurídico y de Servicios Legales **NÉSTOR VARGAS SOLANO**

Director General Jurídico y de Estudios Legislativos JUAN ROMERO TENORIO

Directora de Estudios Legislativos y Trámites Inmobiliarios YAEL RAMÍREZ BAUTISTA

Subdirector de Proyectos de Estudios Legislativos y Publicaciones **EDGAR ULISES RODRÍGUEZ INIESTA**

Jefe de Unidad Departamental de la Gaceta Oficial y Trámites Funerarios SAID PALACIOS ALBARRÁN

INSERCIONES

Plana entera	\$ 2, 390.00
Media plana	\$ 1, 285.00
Un cuarto de plana	\$ 800.00

Para adquirir ejemplares, acudir a la Unidad Departamental de la Gaceta Oficial, sita en la Calle Candelaria de los Patos s/n, Col. 10 de Mayo, C.P. 15290, Demarcación Territorial Venustiano Carranza, Ciudad de México.

Consulta en Internet www.consejeria.cdmx.gob.mx

GACETA OFICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Impresa por Corporación Mexicana de Impresión, S.A. de C.V.
Calle General Victoriano Zepeda No. 22, Col. Observatorio C.P. 11860,
Demarcación Territorial Miguel Hidalgo, Ciudad de México.
Teléfono: 55-16-85-86 con 20 líneas.

www.comisa.cdmx.gob.mx

IMPORTANTE